



RESOLUCION N° 704-83

Ministerio de Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 DIC. 1983

Expte. N° 793/83

VISTO:

El Decreto N° 3243 del 7 de Diciembre del corriente año por / el cual se distribuyen por cargos las partidas principales del inciso 11 - Personal, del Presupuesto para el corriente ejercicio; y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de los años 1982 y 1983 se efectuaron ajustes y modificaciones, de acuerdo a los requerimientos docentes de las distintas dependencias;

Que resulta conveniente ordenar la planta docente 1983, dejando para las próximas autoridades la distribución de las restantes partidas individuales asignadas por el referido Decreto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer el ordenamiento de las plantas docentes de las dependencias que integran esta Universidad, de la manera que se consigna a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

	EXCLUSIVO	SEMIEXCLUSIVO	SIMPLE
- Profesor Titular	9	-	-
- Profesor Asociado	3	-	1
- Profesor Adjunto	13	1	1
- Jefe de Trabajos Prácticos	22	11	-
- Ayudante Docente de 1ra. categoría	-	5	1
- Ayudante Docente de 2da. categoría	-	-	11.

FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLOGICAS

- Profesor Titular	8	2	4
- Profesor Asociado	6	5	2
- Profesor Adjunto	6	18	23
- Jefe de Trabajos Prácticos	7	14	33
- Ayudante Docente de 1ra. categoría	1	5	7
- Ayudante Docente de 2da. categoría	-	-	10.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

- Profesor Titular	6	2	1
- Profesor Asociado	5	3	1
- Profesor Adjunto	17	18	1
- Jefe de Trabajos Prácticos	13	32	13
- Ayudante Docente de 1ra. categoría	4	23	2
- Ayudante Docente de 2da. categoría	-	-	17.

..//



RESOLUCION N° 704-83

Ministerio de Educación

..// - 2 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 793/83

FACULTAD DE HUMANIDADES

	EXCLUSIVO	SEMIEXCLUSIVO	SIMPLE
- Profesor Titular	6	3	1
- Profesor Asociado	6	7	1
- Profesor Adjunto	10	24	9
- Jefe de Trabajos Prácticos	8	20	13
- Ayudante Docente de 1ra. categoría	3	9	12
- Ayudante Docente de 2da. categoría	-	-	4.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

- Profesor Titular	5	6	2
- Profesor Asociado	1	5	2
- Profesor Adjunto	1	20	3
- Jefe de Trabajos Prácticos	-	16	7
- Ayudante Docente de 1ra. categoría	1	13	13
- Ayudante Docente de 2da. categoría	-	-	7.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Profesor Titular	-	2	-
- Profesor Asociado	1	2	-
- Profesor Adjunto	6	9	1
- Jefe de Trabajos Prácticos	-	16	5
- Ayudante Docente de 1ra. categoría	1	6	5
- Ayudante Docente de 2da. categoría	-	-	3.

SEDE REGIONAL DE ORAN

- Profesor Titular	-	-	-
- Profesor Asociado	1	-	-
- Profesor Adjunto	4	5	1
- Jefe de Trabajos Prácticos	5	13	3
- Ayudante Docente de 1ra. categoría	1	3	4
- Ayudante Docente de 2da. categoría	-	-	3.

SEDE REGIONAL DE TARTAGAL

- Profesor Titular	1	-	-
- Profesor Asociado	-	-	1
- Profesor Adjunto	2	4	1
- Jefe de Trabajos Prácticos	1	17	5
- Ayudante Docente de 1ra. categoría	-	9	3
- Ayudante Docente de 2da. categoría	-	-	3.

RECTORADO

- Profesor Titular	-	-	-
- Profesor Asociado	-	1	-

..//



Ministerio de Educación
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.// - 3 -

Expte. N° 793/83

	EXCLUSIVO	SEMIEXCLUSIVO	SIMPLE
- Profesor Adjunto	-	1	-
- Jefe de Trabajos Prácticos	2	7	1
- Ayudante Docente de 1ra. categoría	-	4	3
- Ayudante Docente de 2da. categoría	-	-	-

ARTICULO 2°.- Disponer que las partidas individuales pendientes de distribución (45 cargos) quedan a consideración de las futuras autoridades de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



[Signature]
 C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Signature]
 Cr. GUSTAVO ENRIQUE WISNA
 RECTOR

[Signature]
 Lic. OSVALDO D. BLESA
 SECRETARIO ACADEMICO

RESOLUCION N° 704-83